



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 58 FRACCION LIX DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; Y EL ARTICULO 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LX-30

MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL PUNTO DE ACUERDO NUMERO LX-7, EXPEDIDO POR LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EL 24 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, CON EL OBJETO DE REALIZAR DIVERSAS ADECUACIONES EN LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y COMITES.

ARTICULO PRIMERO. Se modifica el Punto de Acuerdo número LX-7, expedido por la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado, el 24 de enero del año en curso, con el objeto de realizar diversas adecuaciones en la integración de las Comisiones Ordinarias, Especiales y Comités que en seguida se describen:

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Presidente:	Diana Elizabeth Chavira Martínez	PRD
Secretario:	Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero	PANAL
Vocal:	Víctor Alfonso Sánchez Garza	PRI
Vocal:	José de Jesús Tapia Fernández	PRI
Vocal:	Mario Alberto De La Garza Garza	PRI
Vocal:	Pedro Carrillo Estrada	PRI
Vocal:	Raúl de la Garza Gallegos	PAN



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

DESARROLLO URBANO

Presidente:	Vicente Javier Verastegui Ostos	PAN
Secretario:	Víctor Alfonso Sánchez Garza	PRI
Vocal:	José de Jesús Tapia Fernández	PRI
Vocal:	Ángel Tito Rodríguez Saldívar	PRI
Vocal:	Efraín De León León	PRI
Vocal:	Jorge Alejandro Díaz Casillas	PAN
Vocal:	Cuitlahuac Ortega Maldonado	PRD

DESARROLLO SUSTENTABLE

Presidente:	José de Jesús Tapia Fernández	PRI
Secretario:	Enrique Blackmore Smer	PRI
Vocal:	José Elías Leal	PRI
Vocal:	Norma Alicia Dueñas Pérez	PRI
Vocal:	Miguel Manzur Nader	PRI
Vocal:	Raúl de la Garza Gallegos	PAN
Vocal:	Norma Cordero González	PAN

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Presidente:	Víctor Alfonso Sánchez Garza	PRI
Secretario:	Efraín De León León	PRI
Vocal:	José de Jesús Tapia Fernández	PRI
Vocal:	Imelda Mangin Torre	PRI
Vocal:	Pedro Carrillo Estrada	PRI
Vocal:	Ángel Tito Rodríguez Saldívar	PRI
Vocal:	Vicente Javier Verastegui Ostos	PAN



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

TURISMO

Presidente:	Norma Cordero González	PAN
Secretario:	Miguel Manzur Nader	PRI
Vocal:	Diana Elizabeth Chavira Martínez	PRD
Vocal:	Ma. Magdalena Peraza Guerra	PRI
Vocal:	Enrique Blackmore Smer	PRI
Vocal:	José de Jesús Tapia Fernández	PRI
Vocal:	Vicente Javier Verastegui Ostos	PAN

COMITÉ DE INFORMACIÓN, GESTORÍA Y QUEJAS

Presidente:	Humberto Flores Dewey	PRI
Secretario:	Mario Alberto De La Garza Garza	PRI
Vocal:	Enrique Blackmore Smer	PRI
Vocal:	María Guadalupe Soto Reyes	PAN
Vocal:	Jesús Eugenio Zermeño González	PRI
Vocal	José de Jesús Tapia Fernández	PRI

COMITÉ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Presidente:	Imelda Mangin Torre	PRI
Secretario:	José de Jesús Tapia Fernández	PRI
Vocal:	Enrique Blackmore Smer	PRI
Vocal:	José Elías Leal	PRI
Vocal:	Gelacio Márquez Segura	PAN
Vocal:	Francisco Javier García Cabeza De Vaca	PAN
Vocal:	Ma. De La Luz Martínez Covarrubias	PT



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

COMISIÓN ESPECIAL DEL RECURSO AGUA

Presidente:	Miguel Manzur Nader	PRI
Secretario:	Raúl de la Garza Gallegos	PAN
Vocal:	Martha Guevara De La Rosa	PRI
Vocal:	Vicente Javier Verastegui Ostos	PAN
Vocal:	José de Jesús Tapia Fernández	PRI
Vocal:	Víctor Alfonso Sánchez Garza	PRI
Vocal:	Guadalupe González Galván	PRI

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación, y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 3 de septiembre del año 2008.**

DIPUTADO PRESIDENTE

ENRIQUE BLACKMORE SMER

DIPUTADA SECRETARIA

NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ

DIPUTADO SECRETARIO

RAUL DE LA GARZA GALLEGOS

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL PUNTO DE ACUERDO NUMERO LX-7, EXPEDIDO POR LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EL 24 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, CON EL OBJETO DE REALIZAR DIVERSAS ADECUACIONES EN LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y COMITES.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Cd. Victoria, Tam., 3 de septiembre del año 2008.

**C. ING. EUGENIO HERNANDEZ FLORES.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
PALACIO DE GOBIERNO.
CIUDAD.**

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1 incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 91, fracción V, de la Constitución Política del Estado, por esta vía remitimos a Usted, el Punto de Acuerdo número LX-30 de esta Legislatura, mediante el cual se modifica el Punto de Acuerdo número LX-7, expedido por la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado, el 24 de enero del año en curso, con el objeto de realizar diversas adecuaciones en la integración de las Comisiones Ordinarias, Especiales y Comités.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ

RAUL DE LA GARZA GALLEGOS